

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GERMOPLANTA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Sangolquí, a los nueve días del mes de abril del año 2.014, en la sede social de la Compañía ubicada en la calle Los Almendros 3B y Los Viñedos, se reúnen los socios de la Compañía Germoplanta Cía. Ltda., en Junta General Ordinaria y Universal, conforme consta del siguiente detalle:

Socios	No. de las Partici- paciones	Capital Suscrito USD	Capital Pagado USD
Edgar Marcelo Andrade Erazo	1040	1040	1040
Boris Mauricio Coronel Feijó.	960	960	960
Total	2.000	2.000	2.000

Los socios comparecen a esta Junta General por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente, su titular el señor Edgar Marcelo Andrade Erazo, y como Secretario el Gerente General, señor Boris Mauricio Coronel Feijó. La Presidencia solicita a Secretaría constate el quórum, quien informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la empresa, por lo que, la Presidencia consulta a los socios si desean reunirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los socios, luego de deliberar sobre la propuesta presentada, por unanimidad la aceptan y deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.013;
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.013;
3. Destino de las utilidades generadas por la compañía.

Toma la palabra el señor Presidente, quien dispone se dé inicio a la Junta General:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.013.

Toma la palabra el señor Boris Mauricio Coronel Feijó, Gerente General de la compañía, quien describe detalladamente la situación de la empresa durante el ejercicio económico del 2.013, para lo cual reparte entre los socios copias de su informe, del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados. El señor Presidente pone a consideración de los socios el informe que se ha presentado, el



que es aprobado por los socios con la abstención del socio Boris Mauricio Coronel Feijó, por su calidad de Administrador de la compañía. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica. Utilidad.

2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.013.

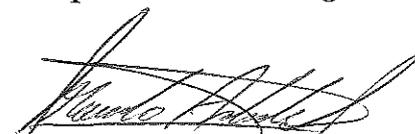
El señor Boris Mauricio Coronel Feijó, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2.013. Conforme consta de dicho balance y del informe del Gerente General, la compañía registra durante el ejercicio económico del 2.013 ingresos por la suma de USD\$54.048,42, costos y gastos por USD\$52.865,02; habiéndose producido una utilidad bruta de USD\$1.183,40. De este valor se descuenta la suma de USD\$177,51 en concepto de participación de los trabajadores y la suma de USD\$221.30 por impuesto a la renta; quedando el valor de USD\$784.59, a disposición de los socios. Explica el Gerente General que para el ejercicio económico del 2013 proyecta promocionar la variedad de plantas que tiene la compañía en inventario, para abrir el mercado y mejorar la rentabilidad de la empresa.

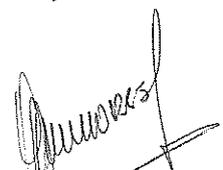
La señora Presidenta pone a consideración de los socios el Balance General, que es aprobado con la abstención del socio Boris Coronel Feijó, por su calidad de Administrador de la compañía y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA.

El señor Boris Mauricio Coronel Feijó, en su calidad de Gerente General de la compañía propone que las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio económico del 2.013 se contabilicen en una cuenta de "Aportes Para Futuras Capitalizaciones"; lo que es aceptado por los socios de la compañía.

Al haberse agotado el orden del día, siendo las 10h30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión y se la aprueba con el voto favorable del 100% del capital social. A las 10h50, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la Sesión y para constancia firman todos los socios de la compañía en el mismo lugar y fecha de su celebración, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías.


Edgar Marcelo Andrade Erazo
PRESIDENTE SOCIO


Boris Mauricio Coronel Feijó
SOCIO-SECRETARIO